

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****6276** *MOLINA GENCO, SOCIEDAD ANÓNIMA*

Por decisión del Consejo de Administración de la Sociedad Molina Genco, S.A., se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará el lunes 31 de julio, en primera convocatoria, y al día siguiente, en segunda convocatoria, si procediera, ambas a las diez horas en el domicilio social de la Entidad, sita en Muelle Cañonero Dato, 13, de Ceuta.

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Perdidas y Ganancias, Memoria) correspondientes al año 2016.

Segundo.- Propuesta de Aplicación de Resultados.

Tercero.- Ruegos y preguntas.

Cuarto.- Aprobación y firma del acta.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital se hace constar el derecho de los accionistas, a partir de la convocatoria, a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que van a ser sometidos a la aprobación de la misma.

Ceuta, 26 de junio de 2017.- Secretario del Consejo de Administración.

ID: A170050405-1